

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA – 1º ESO
Curso 2017 / 2018

CONTENIDOS

BLOQUE I: LA TIERRA EN EL UNIVERSO

- Unidad didáctica 1: El Universo y la Tierra
- Unidad didáctica 2: La geosfera
- Unidad didáctica 3: La atmósfera
- Unidad didáctica 4: La hidrosfera

BLOQUE II: LA BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA TIERRA

- Unidad didáctica 5: Organización, funciones y clasificación de los seres vivos.
- Unidad didáctica 6: Los seres vivos más sencillos: reinos Monera, Protocistas y Fungi.
- Unidad didáctica 7: Los seres vivos más complejos: reino Vegetal y reino Animal.

BLOQUE III: EL RELIEVE TERRESTRE Y SU EVOLUCIÓN

- Unidad didáctica 9: Los procesos geológicos externos
- Unidad didáctica 8: Los procesos geológicos internos

Los contenidos referentes a los bloques "Metodología científica" y "Proyecto de investigación" se desarrollarán de forma transversal al impartir los contenidos programados.

TEMPORALIZACIÓN

- 1ª Evaluación: unidades didácticas 1, 2, 3
- 2ª Evaluación: unidades didácticas 4, 5 y 6
- 3ª Evaluación: unidades didácticas 7, 8 y 9

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales.

Las pruebas escritas pueden incluir preguntas tipo test, definiciones, cuestiones, problemas, interpretación de esquemas, dibujos, gráficas... sobre los contenidos de la materia.

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.
- El conocimiento exigible será el correspondiente a los contenidos del libro del texto y los tratados en clase.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar..., la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.

2.- Trabajo diario sobre las actividades propuestas en cada unidad.

Las **actividades** pueden ser:

- Preguntas orales en clase para llevar un seguimiento del alumnado en el estudio y desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y superación encaminados a elevar su nivel académico.
- Resolución de cuestiones y problemas.
- Interpretación de gráficas, dibujos, esquemas, diapositivas.
- Comentarios y comprensión de textos y vídeos.
- Elaboración del cuaderno de clase.
- Informes sobre trabajos bibliográficos individuales o en grupo.
- Actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Actividades complementarias y extraescolares.

En los **trabajos bibliográficos, informes, comentarios...**, se valorará contenidos, expresión, ortografía y presentación. Los trabajos en grupo valorarán no solo conocimientos, sino actitudes como responsabilidad, cooperación, respeto...

Actitud y comportamiento

El profesor llevará un registro en su cuaderno de clase para controlar en cada evaluación:

- Asistencia a clase (faltas y retrasos).
- Comportamiento (actitud individual, relación con compañeros y profesor/a, conducta disruptiva...).
- Material de clase. El alumno debe llevar el material indicado por el profesor/a al aula para el trabajo diario.
- Participación activa en clase.
- Uso del móvil. No se permitirá su uso. Se retirará en los exámenes.

Cada negativo por faltas sin justificar, retrasos, mala actitud, falta de material..., restarán 0,2 puntos al porcentaje correspondiente.

3.- El cuaderno se considera uno de los elementos primordiales para testimoniar los progresos experimentados por los alumnos reflejando el trabajo diario y sistemático.

.Debe recoger los guiones de cada tema, actividades y los contenidos complementarios que se darán durante el desarrollo de las clases.

. Podrá revisarse en cualquier momento y se calificará su contenido, orden, limpieza y ortografía, al menos una vez en cada evaluación.

La asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, **no se evaluarán cuadernos o cualquier actividad entregada fuera de plazo, sin justificación** (enfermedad, visita médica...). Los trabajos en grupo valorarán no solo conocimientos, sino actitudes como responsabilidad, cooperación, respeto.....

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará:

Los **controles** o exámenes de contenidos de la materia:.....60%

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación. La calificación de los contenidos será la media aritmética de los dos controles. Si la calificación es de 4 o superior se aplicarán los restantes criterios de calificación. Si es inferior a 4 se realizará, tras la evaluación, un control de recuperación.

Trabajo personal:40%

Trabajo diario (estudio, actitud y comportamiento,
informes, proyecto de investigación.....)..... 20%
Cuaderno 20%

Si la calificación final es inferior a 5, se debe recuperar la materia suspensa.

RECUPERACIÓN

Se realizará una recuperación tras cada evaluación, mediante el siguiente **sistema de recuperación:**

- Actividades de repaso y realización de trabajos, si el tema lo requiere, para que el alumno repase, resuelva dudas y afiance sus conocimientos, previamente al control, y/o
- Repetición o realización de las tareas mal hechas o no presentadas, y/o
- **Control** mediante prueba escrita u oral sobre los contenidos impartidos en la evaluación.

La **calificación** de la evaluación tras la recuperación se realizará:

80% nota del control
20% nota de trabajo personal, actitud y comportamiento.

Si la calificación final es menor de 5 la evaluación no se considera recuperada.

CALIFICACIÓN JUNIO

La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones o, en su caso, la nota de recuperación de las mismas.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y se recuperarán todos los contenidos impartidos de la materia en septiembre.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE SEPTIEMBRE

En estas pruebas, se evaluarán conceptos y procedimientos mediante un ejercicio escrito con preguntas tanto de respuesta directa como de análisis o de resolución de problemas de toda la materia.

La prueba será única para los alumnos del mismo nivel y comprenderá toda la materia impartida. Los alumnos realizarán tareas de recuperación preparadas por el departamento para que el alumnado repase, resuelva dudas y afiance sus conocimientos. La prueba se basará en los contenidos de la materia trabajados en las actividades de recuperación.

La calificación de septiembre será:

80% nota del control.
20% nota de trabajo realizado durante el curso.

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA – 3º ESO
Curso 2017 / 2018

CONTENIDOS

BLOQUE I: LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN DE LA SALUD

- Unidad didáctica 1: Organización del cuerpo humano
- Unidad didáctica 2: Salud y enfermedad

BLOQUE II: LAS PERSONAS Y LA SALUD. ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA HUMANAS

- Unidad didáctica 3: Alimentación y nutrición humanas.
- Unidad didáctica 4: La nutrición humana I: Aparatos digestivo y respiratorio
- Unidad didáctica 5: La nutrición humana II: Aparatos circulatorio y excretor
- Unidad didáctica 6: Relación y coordinación humanas I: sistemas nervioso y hormonal
- Unidad didáctica 7: Relación y coordinación humana II: los órganos de los sentidos y el aparato locomotor
- Unidad didáctica 8: Sexualidad y reproducción humanas

BLOQUE III: LOS ECOSISTEMAS

- Unidad didáctica 9: Estructura y dinámica de los ecosistemas

Los contenidos referentes a los bloques "Metodología científica" y "Proyecto de investigación" se desarrollarán de forma transversal al impartir los contenidos programados.

TEMPORALIZACIÓN

- 1ª evaluación: unidades didácticas 1, 2 y 3
- 2ª evaluación: unidades didácticas 4, 5 y 6
- 3ª evaluación: unidades didácticas 7, 8 y 9.

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales.

Las pruebas escritas pueden incluir preguntas tipo test, definiciones, cuestiones, problemas, interpretación de esquemas, dibujos, gráficas... sobre los contenidos de la materia.

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.
- El conocimiento exigible será el correspondiente a los contenidos del libro del texto y los tratados en clase.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar..., la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.

2.- Trabajo diario sobre las actividades propuestas en cada unidad.

Las **actividades** pueden ser:

- Preguntas orales en clase para llevar un seguimiento del alumnado en el estudio y desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y superación encaminados a elevar su nivel académico.
- Resolución de cuestiones y problemas.
- Interpretación de gráficas, dibujos, esquemas, diapositivas.
- Comentarios y comprensión de textos y vídeos.
- Elaboración del cuaderno de clase.
- Informes sobre trabajos bibliográficos individuales o en grupo.
- Actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Actividades complementarias y extraescolares.

En los **trabajos** bibliográficos, informes, comentarios..., se valorará contenidos, expresión, ortografía y presentación. Los trabajos en grupo valorarán no solo conocimientos, sino actitudes como responsabilidad, cooperación, respeto...

Actitud y comportamiento

El profesor llevará un registro en su cuaderno de clase para controlar en cada evaluación:

- Asistencia a clase (faltas y retrasos).
- Comportamiento (actitud individual, relación con compañeros y profesor/a, conducta disruptiva...).
- Material de clase. El alumno debe llevar el material indicado por el profesor/a al aula para el trabajo diario.
- Participación activa en clase.
- Uso del móvil. No se permitirá su uso. Se retirará en los exámenes.

Cada negativo por faltas sin justificar, retrasos, mala actitud, falta de material..., restarán 0,2 puntos al porcentaje correspondiente.

3.- El cuaderno se considera uno de los elementos primordiales para testimoniar los progresos experimentados por los alumnos reflejando el trabajo diario y sistemático.

- Debe recoger los guiones de cada tema, actividades y los contenidos complementarios que se darán durante el desarrollo de las clases.
- Podrá revisarse en cualquier momento y se calificará su contenido, orden, limpieza y ortografía, al menos una vez en cada evaluación.

La asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, **no se evaluarán cuadernos o cualquier actividad entregada fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica....).**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará mediante:

Controles o exámenes de contenidos de la materia:..... 60%

Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación.

En los controles se tendrán en cuenta la expresión y ortografía. Se penalizará más de cinco faltas de ortografía con 0,5 puntos.

La calificación de los contenidos será la media aritmética de los dos controles.

Si la calificación es de 4 o superior se aplicarán los restantes criterios de calificación.

Si es inferior a 4 se realizará, tras la evaluación, un control de recuperación.

Trabajo personal:40%

Trabajo diario (actividades de clase orales y escritas,

actitud y comportamiento)10%

Trabajos bibliográficos, informes, proyecto de investigación 10%

Cuaderno..... 20%

Si la calificación final es inferior a 5, se debe recuperar la materia suspensa.

RECUPERACIÓN

Se realizará una recuperación tras cada evaluación, mediante el siguiente **sistema de recuperación:**

- Actividades de repaso y realización de trabajos, si el tema lo requiere, para que el alumno repase, resuelva dudas y afiance sus conocimientos, previamente al control, y/o
- Repetición o realización de las tareas mal hechas o no presentadas, y/o
- **Control** mediante prueba escrita u oral sobre los contenidos impartidos en la evaluación.

La **calificación** de la evaluación tras la recuperación se realizará:

80% nota del control

20% nota de trabajo personal, actitud y comportamiento.

Si la calificación final es menor de 5 la evaluación no se considera recuperada.

CALIFICACIÓN JUNIO

La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones o, en su caso, la nota de recuperación de las mismas.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y se recuperarán todos los contenidos impartidos de la materia en septiembre.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE SEPTIEMBRE

En estas pruebas, se evaluarán conceptos y procedimientos mediante un ejercicio escrito con preguntas tanto de respuesta directa como de análisis o de resolución de problemas de toda la materia.

La prueba será única para los alumnos del mismo nivel y comprenderá toda la materia impartida. Los alumnos realizarán tareas de recuperación preparadas por el departamento para que el alumnado repase, resuelva dudas y afiance sus conocimientos. La prueba se basará en los contenidos de la materia trabajados en las actividades de recuperación.

La calificación de septiembre será:

80% nota del control.

20% nota de trabajo realizado durante el curso.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA – 4º ESO
Curso 2017/ 2018

CONTENIDOS

Bloque I. La dinámica de la Tierra

Unidad didáctica 1: Estructura y dinámica de la Tierra: la Tectónica de Placas

Unidad didáctica 2: La historia de la Tierra.

Bloque II. La evolución de la vida.

Unidad didáctica 3: La célula, unidad de vida.

Unidad didáctica 4: Genética molecular y biotecnología.

Unidad didáctica 5: Genética mendeliana: la herencia y la transmisión de los caracteres.

Unidad didáctica 6: Origen y evolución de los seres vivos.

Bloque III. Ecología y medio ambiente

Unidad didáctica 7: La dinámica de los ecosistemas.

Unidad didáctica 8: La actividad humana y el medio ambiente.

Bloque IV. Proyecto de investigación

Los contenidos referentes al bloque IV. Proyecto de investigación" se desarrollarán de forma transversal al impartir los contenidos programados.

TEMPORALIZACIÓN:

Primera evaluación: Unidades 1, 2 y 3

Segunda evaluación: Unidades 3, 4, y 5

Tercera evaluación: Unidades 6, 7 y 8

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales.

Las pruebas escritas pueden incluir preguntas tipo test, definiciones, cuestiones, problemas, interpretación de esquemas, dibujos, gráficas... sobre los contenidos de la materia.

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.
- El conocimiento exigible será el correspondiente a los contenidos del libro del texto y los tratados en clase.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar..., la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.

2.- Trabajo diario sobre las actividades propuestas en cada unidad.

Las **actividades** pueden ser:

- Preguntas orales en clase para llevar un seguimiento del alumnado en el estudio y desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y superación encaminados a elevar su nivel académico.
- Resolución de cuestiones y problemas.
- Interpretación de gráficas, dibujos, esquemas, diapositivas.
- Comentarios y comprensión de textos y vídeos.
- Elaboración del cuaderno de clase.
- Informes sobre trabajos bibliográficos individuales o en grupo.
- Actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Actividades complementarias y extraescolares.

En los **trabajos** bibliográficos, informes, comentarios..., se valorará contenidos, expresión, ortografía y presentación. Los trabajos en grupo valorarán no solo conocimientos, sino actitudes como responsabilidad, cooperación, respeto...

Actitud y comportamiento

El profesor llevará un registro en su cuaderno de clase para controlar en cada evaluación:

- Asistencia a clase (faltas y retrasos).
- Comportamiento (actitud individual, relación con compañeros y profesor/a, conducta disruptiva...).
- Material de clase. El alumno debe llevar el material indicado por el profesor/a al aula para el trabajo diario.
- Participación activa en clase.
- Uso del móvil. No se permitirá su uso. Se retirará en los exámenes.

Cada negativo por faltas sin justificar, retrasos, mala actitud, falta de material..., restarán 0,2 puntos al porcentaje correspondiente.

3.- El cuaderno se considera uno de los elementos primordiales para testimoniar los progresos experimentados por los alumnos reflejando el trabajo diario y sistemático.

- Debe recoger los guiones de cada tema, actividades y los contenidos complementarios que se darán durante el desarrollo de las clases.
- .Podrá revisarse en cualquier momento y se calificará su contenido, orden, limpieza y ortografía, al menos una vez en cada evaluación.

La asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, **no se evaluarán cuadernos o cualquier actividad entregada fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica....).**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará mediante:

Controles o exámenes de contenidos de la materia:..... 70%

Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación.

En los controles se tendrán en cuenta la expresión y ortografía. Se penalizará más de cinco faltas de ortografía con 1 punto.

La calificación de los contenidos será la media aritmética de los dos controles. Si la calificación es de 4 o superior se aplicarán los restantes criterios de calificación. Si es inferior a 4 se realizará, tras la evaluación, un control de recuperación.

Trabajo personal:30%

Trabajo diario (actividades de clase, actitud y comportamiento)10%

Trabajos bibliográficos, informes, proyecto de investigación 10%

Cuaderno..... 10%

Si la calificación final es inferior a 5, se deben recuperar la materia suspensa.

RECUPERACIÓN

Se realizará una recuperación tras cada evaluación.

Sistema de recuperación:

- Actividades de repaso y realización de trabajos, si el tema lo requiere, para que el alumno repase, resuelva dudas y afiance sus conocimientos, previamente al control, y/o
- Repetición o realización de las tareas mal hechas o no presentadas, y/o
- **Control** mediante prueba escrita u oral sobre los contenidos impartidos en la evaluación.

La **calificación** de la evaluación tras la recuperación se realizará:

80% nota del control

20% nota de trabajo personal, actitud y comportamiento.

Si la calificación final es menor de 5 la evaluación no se considera recuperada.

CALIFICACIÓN JUNIO

La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones o, en su caso, la nota de recuperación de las mismas.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y se recuperarán todos los contenidos impartidos de la materia en septiembre.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE SEPTIEMBRE

En estas pruebas, se evaluarán conceptos y procedimientos mediante un ejercicio escrito con preguntas tanto de respuesta directa como de análisis o de resolución de problemas de toda la materia.

La prueba será única para los alumnos del mismo nivel y comprenderá toda la materia impartida. Los alumnos realizarán tareas de recuperación preparadas por el departamento para que el alumnado repase, resuelva dudas y afiance sus conocimientos. La prueba se basará en los contenidos de la materia trabajados en las actividades de recuperación.

La **calificación de septiembre** será:

80% nota del control.

20% nota de trabajo realizado durante el curso.

CULTURA CIENTÍFICA – 4º ESO
Curso 2017 / 2018

La materia de Cultura Científica tiene como objetivo fundamental fomentar el interés del alumnado sobre temas científicos que afectan a su vida cotidiana y contribuir a mantener una actitud crítica frente a temas de carácter científico, que le permita tomar decisiones como adulto. Establece la base de conocimiento científico sobre temas como el Universo, los avances tecnológicos, la salud, la calidad de vida y los nuevos materiales, temas que se desarrollan en los siguientes bloques de contenidos:

CONTENIDOS

BLOQUE I. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

Introducción: La ciencia y la información científica

BLOQUE II. EL UNIVERSO

Unidad didáctica 1: Nuestro planeta: la Tierra.

BLOQUE III. AVANCES TECNOLÓGICOS Y SU IMPACTO AMBIENTAL

Unidad didáctica 2: Tecnología, recursos y medio ambiente

Unidad didáctica 3: La energía y el desarrollo sostenible

BLOQUE IV. NUEVOS MATERIALES

Unidad didáctica 4: Los materiales y la sociedad

BLOQUE V. CALIDAD DE VIDA

Unidad didáctica 5: Las enfermedades y los problemas sanitarios

Unidad didáctica 6: Conservación de la salud y calidad de vida

EL bloques I (Procedimientos de trabajo)) se desarrollará también de forma transversal al impartir los contenidos programados.

TEMPORALIZACIÓN:

1º trimestre: Introducción. Unidades 1-2

2º trimestre: Unidades 3-4

3º trimestre: Unidades 5-6

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1. Control de los conocimientos mediante pruebas escritas.

Las pruebas escritas serán cuestionarios tipo test sobre los contenidos de la materia.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar..., la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.

2. Trabajo personal, mediante las actividades propuestas en cada unidad. Las actividades pueden ser:

- Resolución de cuestiones y problemas.
- Interpretación de gráficas, dibujos, esquemas...
- Lectura de textos de carácter divulgativo, de literatura científica y de noticias de actualidad.
- Análisis de textos y vídeos.
- Investigaciones individuales o en grupo.
- Trabajos de exposición mediante presentaciones digitales.
- Encuestas y entrevistas de opinión.
- Realización de debates.
- Actividades complementarias: realización de visitas o talleres científicos.
- Actividades extraescolares: viaje cultural de carácter científico.

3. Asistencia a clase.

Dada la importancia del trabajo personal del alumno en el aula, se valorará positivamente la asistencia a clase.

4. Actitud y comportamiento

El profesor llevará un registro en su cuaderno de clase para controlar en cada evaluación además de la asistencia a clase:

- Comportamiento (actitud individual, relación con compañeros y profesor/a, conducta disruptiva...).
- Material de clase. El alumno debe llevar el material indicado por el profesor/a al aula para el trabajo diario.
- Participación activa en clase.
- Uso del móvil. No se permitirá su uso en los ex. Se retirará en los exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará teniendo en cuenta:

Control de la materia:..... 40%

Trabajo personal: 60%

Trabajo diario (actividades de clase, asistencia,
actitud y comportamiento)30%
Trabajos bibliográficos, informes, proyecto de investigación 30%

IMPORTANTE:

- La asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, no se evaluarán actividades entregadas fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica...).
- Cada negativo por faltas sin justificar, retrasos (cada tres retrasos no justificados se contabilizarán como una falta no justificada), mala actitud, falta de material..., restará 0,2 puntos al porcentaje correspondiente.

Si la calificación de la evaluación es inferior a 5 (sobre 10) ésta se considera suspensa y se procederá a su recuperación.

Las calificaciones con fracción decimal de cada evaluación se redondearán hasta el entero superior si el decimal es mayor de 0,5 o hacia el inferior si es menor de 0,5. Si el decimal es de 0,5 el redondeo dependerá del trabajo general del alumno.

RECUPERACIONES

La materia suspensa se recuperará mediante prueba escrita en la siguiente evaluación, que se realizará sobre los contenidos impartidos en la evaluación.

La calificación de la evaluación tras la recuperación se realizará:

80% nota del control

20% nota de trabajo personal, actitud y comportamiento.

Si la calificación final es menor de 5 la evaluación no se considera recuperada.

CALIFICACIÓN JUNIO

La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones o, en su caso, la nota de recuperación de las mismas.

Excepcionalmente, si en alguna parte se obtiene una calificación comprendida entre 4 y 5 y la nota media final de las tres evaluaciones es de 5 o superior, la parte suspensa se dará por recuperada.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y se recuperarán todos los contenidos impartidos de la materia en septiembre.

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Los alumno/as que en junio tengan una calificación final inferior a 5, realizarán un examen extraordinario en septiembre de todos los contenidos de la materia. La calificación de septiembre será:

80% nota del control.

20% nota de trabajo realizado durante el curso.

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA – 1º Bachillerato
Curso 2017 / 2018

CONTENIDOS

BLOQUE I: ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA TIERRA

- Unidad didáctica 1. Estructura, composición y dinámica interna de la Tierra
- Unidad didáctica 2. Los procesos geológicos y petrogenéticos
- Unidad didáctica 3. Historia de la Tierra

BLOQUE II: LOS SERES VIVOS: COMPOSICIÓN, FUNCIÓN Y DIVERSIDAD

- Unidad didáctica 4. Base molecular de la vida
- Unidad didáctica 5. Organización celular
- Unidad didáctica 6. Tejidos animales y vegetales. Organografía
- Unidad didáctica 7. La diversidad de la vida

BLOQUE III: LAS PLANTAS: SUS FUNCIONES Y ADAPTACIONES AL MEDIO

- Unidad didáctica 8. Las funciones de nutrición y relación en las plantas
- Unidad didáctica 9: La función de reproducción en las plantas

Bloque IV: LOS ANIMALES: SUS FUNCIONES Y ADAPTACIONES AL MEDIO

- Unidad didáctica 10. La nutrición en los animales
- Unidad didáctica 11. Regulación y coordinación en los animales
- Unidad didáctica 12. La reproducción de los animales

TEMPORALIZACIÓN

- 1ª Evaluación: unidades didácticas 1, 2 y 3
- 2ª Evaluación: unidades didácticas 4, 5, 6 y 7
- 3ª Evaluación: unidades didácticas 8, 9, 10, 11 y 12

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales.

Las pruebas escritas pueden incluir preguntas tipo test, definiciones, cuestiones, problemas, interpretación de esquemas, dibujos, gráficas... sobre los contenidos de la materia.

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.
- El conocimiento exigible será el correspondiente a los contenidos del libro del texto y los tratados en clase.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar..., la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.

2.- Trabajo diario sobre las actividades propuestas en cada unidad.

Las **actividades** pueden ser:

- Resolución de cuestiones y problemas.
- Interpretación de gráficas, dibujos, esquemas, diapositivas.
- Comentarios y comprensión de textos y vídeos.
- Informes sobre trabajos bibliográficos individuales o en grupo.
- Actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Actividades complementarias y extraescolares.

En los **trabajos** bibliográficos, informes, comentarios..., se valorará contenidos, expresión, ortografía y presentación.

3. Actitud y comportamiento

El profesor llevará un registro en su cuaderno de clase para controlar en cada evaluación:

- Asistencia a clase (faltas y retrasos). Cada tres retrasos no justificados se contabilizarán como una falta no justificada.
- Comportamiento (actitud individual, relación con compañeros y profesor/a, conducta disruptiva...).
- Material de clase. El alumno debe llevar el material indicado por el profesor/a al aula para el trabajo diario.
- Participación activa en clase.
- Uso del móvil. No se permitirá su uso. Se retirará en los exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará teniendo en cuenta:

Controles o exámenes de **contenidos** de la materia:..... 80%

Trabajo personal: 20%

Actividades de aula, actitud y comportamiento.....10%

Informes, trabajos bibliográficos individuales o en equipo.....10%

Control de conocimientos: Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación, siempre que se haya impartido materia suficiente para su evaluación.

En este caso, la calificación se realizará mediante la media aritmética de los dos controles, siempre que la nota de cada uno sea como **mínimo de 4**. El primer control permite eliminar la materia aprobada. Si se suspende con una nota inferior a 4, se realizará un segundo control global, que incluirá toda la materia impartida en la evaluación. La calificación será la correspondiente a esta prueba.

En los controles se tendrán en cuenta el rigor científico, la expresión y ortografía. Se penalizará más de 3 faltas de ortografía con 0,5 puntos. Los errores conceptuales graves se penalizarán igualmente con 0,25 cada uno.

Para aprobar la evaluación habrá que obtener una calificación de 5 (sobre 10) en los contenidos de la materia. En este caso, se aplicarán los restantes criterios de calificación. Si es inferior a 5 se realizará, tras la evaluación, un control de recuperación.

Trabajo personal: corresponderá a la realización de actividades de clase, elaboración de informes, trabajos bibliográficos...

Se registrará la calificación de las actividades preguntadas en clase y las realizadas en casa mediante positivos y negativos. Cada (+) equivale a 0,1 puntos, mientras que cada (-) equivale a - 0,1 puntos.

La asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, no se evaluarán actividades entregadas fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica...).

Las actividades, trabajos, informes... entregados fuera de plazo se calificarán con 0 puntos.

Actitud y comportamiento:

Cada negativo por faltas sin justificar, retrasos, actitud negativa, comportamiento disruptivo, falta de material..., restarán 0,2 puntos al porcentaje correspondiente.

Las calificaciones con fracción decimal de cada evaluación se redondearán hasta el entero superior si el decimal es mayor de 0,5 o hacia el inferior si es menor de 0,5. Si el decimal es de 0,5 el redondeo dependerá del trabajo general del alumno.

RECUPERACIONES

La materia suspensa se recuperará mediante prueba escrita en la siguiente evaluación, que se realizará sobre los contenidos impartidos en la evaluación.

La **calificación** de la evaluación tras la recuperación será la correspondiente a la prueba de recuperación(80%) y al trabajo personal (20%). La evaluación se considera recuperada cuando se alcance un mínimo de 5.

CALIFICACIÓN JUNIO

La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones o, en su caso, la nota de recuperación de las mismas.

Excepcionalmente, si en alguna parte se obtiene una calificación comprendida entre 4 y 5 y la nota media final de las tres evaluaciones es de 5 o superior, la parte suspensa se dará por recuperada.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y se recuperarán todos los contenidos impartidos de la materia en septiembre.

Todos los alumnos que al finalizar el curso, tengan aprobada la materia, pueden presentarse al examen global de la materia o a uno o varios bloques, correspondientes a cada evaluación, para **subida de nota:**

Bloque I: Estructura y dinámica de la Tierra

Bloque II: Los seres vivos: composición, función y diversidad

Bloques III y IV: Las plantas y los animales: sus funciones y sus adaptaciones al medio

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Los alumno/as que en junio tengan una calificación final inferior a 5, realizarán un examen extraordinario en septiembre de todos los contenidos de la materia. La **calificación** de septiembre será la obtenida en el examen.

RECURSOS DIDÁCTICOS: Libro de texto: Biología y Geología 1º Bachillerato. Editorial Bruño. 2015.

CULTURA CIENTÍFICA – 1º Bachillerato
Curso 2016 / 2017

La materia de Cultura Científica tiene como objetivo fundamental fomentar el interés del alumnado sobre temas científicos que afectan a su vida cotidiana y contribuir a mantener una actitud crítica frente a temas de carácter científico, que le permita tomar decisiones como adulto. Aborda cuestiones relativas a la formación de la Tierra y al origen de la vida, la genética, los avances biomédicos y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que se desarrollan en los siguientes bloques de contenidos:

CONTENIDOS

BLOQUE 0. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

Unidad didáctica 0: Introducción: El método científico

BLOQUE II. LA TIERRA Y LA VIDA

Unidad didáctica 1: Nuestro planeta: la Tierra.

Unidad didáctica 2: El origen de la vida y la evolución.

BLOQUE III. AVANCES EN BIOMEDICINA

Unidad didáctica 3: La medicina y la salud. La investigación médico-farmacéutica.

BLOQUE IV. LA REVOLUCIÓN GENÉTICA

Unidad didáctica 4: La genética: el secreto de la vida

Unidad didáctica 5: Biotecnología.

BLOQUE V. NUEVAS TECNOLOGÍAS EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Unidad didáctica 6: La aldea global. Un mundo digital.

El bloque 0 se desarrollará también de forma transversal al impartir los contenidos programados.

TEMPORALIZACIÓN:

1º trimestre: Unidades 0-1-2

2º trimestre: Unidades 3-4

3º trimestre: Unidades 5-6

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1. Control de los conocimientos mediante pruebas escritas.

Las pruebas escritas serán cuestionarios tipo test sobre los contenidos de la materia.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar..., la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.

2. Trabajo personal, mediante las actividades propuestas en cada unidad. Las actividades pueden ser:

- Resolución de cuestiones y problemas.
- Interpretación de gráficas, dibujos, esquemas...
- Lectura de textos de carácter divulgativo, de literatura científica y de noticias de actualidad.
- Análisis de textos y vídeos.
- Investigaciones individuales o en grupo.
- Trabajos de exposición mediante presentaciones digitales.
- Encuestas y entrevistas de opinión.
- Realización de debates.
- Actividades complementarias: realización de visitas o talleres científicos.
- Actividades extraescolares: viaje cultural de carácter científico.

3. Asistencia a clase.

Dada la importancia del trabajo personal del alumno en el aula, se valorará positivamente la asistencia a clase.

4. Actitud y comportamiento

El profesor llevará un registro en su cuaderno de clase para controlar en cada evaluación además de la asistencia a clase:

- Comportamiento (actitud individual, relación con compañeros y profesor/a, conducta disruptiva...).
- Material de clase. El alumno debe llevar el material indicado por el profesor/a al aula para el trabajo diario.
- Participación activa en clase.
- Uso del móvil. No se permitirá su uso en los ex. Se retirará en los exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará teniendo en cuenta:

Control de la materia:..... 40%

Trabajo personal: 60%

Trabajo diario (actividades de clase, asistencia,
actitud y comportamiento)30%
Trabajos bibliográficos, informes, proyecto de investigación 30%

IMPORTANTE:

- La asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, no se evaluarán actividades entregadas fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica...).
- Cada negativo por faltas sin justificar, retrasos (cada tres retrasos no justificados se contabilizarán como una falta no justificada), mala actitud, falta de material..., restará 0,2 puntos al porcentaje correspondiente.

Si la calificación de la evaluación es inferior a 5 (sobre 10) ésta se considera suspensa y se procederá a su recuperación.

Las calificaciones con fracción decimal de cada evaluación se redondearán hasta el entero superior si el decimal es mayor de 0,5 o hacia el inferior si es menor de 0,5. Si el decimal es de 0,5 el redondeo dependerá del trabajo general del alumno.

RECUPERACIONES

La materia suspensa se recuperará mediante prueba escrita en la siguiente evaluación, que se realizará sobre los contenidos impartidos en la evaluación.

La **calificación** de la evaluación tras la recuperación será la correspondiente a la prueba de recuperación. La evaluación se considera recuperada cuando se alcance un mínimo de 5 en dicha prueba.

CALIFICACIÓN JUNIO

La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones o, en su caso, la nota de recuperación de las mismas.

Excepcionalmente, si en alguna parte se obtiene una calificación comprendida entre 4 y 5 y la nota media final de las tres evaluaciones es de 5 o superior, la parte suspensa se dará por recuperada.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y se recuperarán todos los contenidos impartidos de la materia en septiembre.

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Los alumno/as que en junio tengan una calificación final inferior a 5, realizarán un examen extraordinario en septiembre de todos los contenidos de la materia. La **calificación** de septiembre será la obtenida en el examen.

ANATOMÍA APLICADA – 1º Bachillerato CIENCIAS DE LA SALUD Curso 2017/ 2018

La asignatura optativa Anatomía Aplicada está integrada por conocimientos procedentes de la anatomía descriptiva, anatomía funcional, fisiología, biomecánica, patología y ciencias de la actividad física. La asignatura persigue la adquisición de profundos conocimientos sobre hábitos saludables y beneficiosos para las actividades físicas y corporales, relacionadas con la expresión corporal y artística.

Sin embargo, por motivos obvios, en el bachillerato de Ciencias de la Salud también va a servir para completar la formación en biología humana de todos aquellos alumnos y alumnas que deseen dirigir sus estudios a las diferentes ramas científicas, sanitarias y de actividades físicas y del deporte, por lo que se abordará el estudio completo e integral del cuerpo humano como una unidad biológica y funcional. Para ello, la materia se estructura en los siguientes bloques de contenidos:

CONTENIDOS

BLOQUE I: ORGANIZACIÓN BÁSICA DEL CUERPO HUMANO

Unidad didáctica 1. La organización básica del cuerpo humano

BLOQUE II: LOS SISTEMAS DE APOORTE Y UTILIZACIÓN DE ENERGÍA

Unidad didáctica 2. El metabolismo humano

Unidad didáctica 3. Alimentación y nutrición

Unidad didáctica 4. Anatomía y fisiología del proceso digestivo

Unidad didáctica 5: Anatomía y fisiología del sistema cardiopulmonar

BLOQUE III: LOS SISTEMAS DE COORDINACIÓN Y REGULACIÓN

Unidad didáctica 6. Mecanismos de regulación del medio interno

Unidad didáctica 7. Los sistemas nervioso y endocrino

Unidad didáctica 8. Los receptores sensoriales

Unidad didáctica 9. El sistema inmunitario

BLOQUE IV: EL APARATO LOCOMOTOR

Unidad didáctica 10: Los sistemas óseos, muscular y articular

Unidad didáctica 11: Las características del movimiento. Expresión y comunicación corporal.

BLOQUE V: LA REPRODUCCIÓN HUMANA

Unidad didáctica 12: El aparato reproductor humano

El bloque de Metodología científica y TIC se desarrollará de forma transversal al impartir los contenidos programados.

TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación: unidades didácticas 1, 2, 3 y 4

2ª Evaluación: unidades didácticas 5, 6, 7 y 8

3ª Evaluación: unidades didácticas 9, 10, 11 y 12.

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales.

Las pruebas escritas pueden incluir preguntas tipo test, definiciones, cuestiones, problemas, interpretación de esquemas, dibujos, gráficas... sobre los contenidos de la materia.

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.
- El conocimiento exigible será el correspondiente a los contenidos del libro del texto y/o los tratados en clase.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar..., la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.

2.- Trabajo personal sobre las actividades propuestas en cada unidad, trabajos, informes...

Las **actividades** pueden ser:

- Resolución de cuestiones y problemas.
- Interpretación de gráficas, dibujos, esquemas, diapositivas.
- Comentarios y comprensión de textos y vídeos.
- Informes sobre trabajos bibliográficos, de investigación... individuales o en grupo.
- Actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Actividades complementarias y extraescolares.

En los **trabajos** bibliográficos, informes de prácticas de laboratorio, trabajos de investigación..., se valorará contenidos, expresión, ortografía y presentación.

3. Actitud y comportamiento

El profesor llevará un registro en su cuaderno de clase para controlar en cada evaluación:

- Asistencia a clase (faltas y retrasos). Cada tres retrasos no justificados se contabilizarán como una falta no justificada.
- Comportamiento (actitud individual, relación con compañeros y profesor/a, conducta disruptiva...).
- Material de clase. El alumno debe llevar el material indicado por el profesor/a al aula para el trabajo diario.
- Participación activa en clase.
- Uso del móvil. No se permitirá su uso. Se retirará en los exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará teniendo en cuenta:

Controles o exámenes de contenidos de la materia:.....**70%**

Trabajo personal: **30%**

Actividades de clase, actitud y comportamiento..... 10%

Trabajos bibliográficos, de investigación..... 10%

Prácticas de laboratorio 10%

Control de conocimientos: Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación, siempre que se haya impartido materia suficiente para su evaluación.

La calificación de los contenidos será la media aritmética de los dos controles. Si la calificación es de 4 o superior se aplicarán los restantes criterios de calificación. Si es inferior a 4 se realizará, tras la evaluación, un control de recuperación.

En los controles se tendrán en cuenta el rigor científico, la expresión y ortografía. Se penalizará más de 3 faltas de ortografía con 0,5 puntos. Los errores conceptuales graves se penalizarán igualmente con 0,25 cada uno.

Trabajo personal: La asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, no se evaluarán actividades entregadas fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica...).

Las actividades, trabajos, informes... entregados fuera de plazo se calificarán con 0 puntos.

Actitud y comportamiento:

Cada negativo por faltas sin justificar, retrasos, mala actitud, falta de material..., restarán 0,2 puntos al porcentaje correspondiente.

Para aprobar la evaluación habrá que obtener una calificación de 5 (sobre 10).

Si la calificación de la evaluación es inferior a 5 (sobre 10) ésta se considera suspensa y se procederá a su recuperación.

Las calificaciones con fracción decimal de cada evaluación se redondearán hasta el entero superior si el decimal es mayor de 0,5 o hacia el inferior si es menor de 0,5. Si el decimal es de 0,5 el redondeo dependerá del trabajo general del alumno.

RECUPERACIONES

La materia suspensa se recuperará mediante prueba escrita en la siguiente evaluación, que se realizará sobre los contenidos impartidos en la evaluación.

La **calificación** de la evaluación tras la recuperación se realizará:

80% nota del control

20% nota de trabajo personal, actitud y comportamiento.

Si la calificación final es menor de 5 la evaluación no se considera recuperada.

CALIFICACIÓN JUNIO

La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones o, en su caso, la nota de recuperación de las mismas.

Excepcionalmente, si en alguna parte se obtiene una calificación comprendida entre 4 y 5 y la nota media final de las tres evaluaciones es de 5 o superior, la parte suspensa se dará por recuperada.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y se recuperarán todos los contenidos impartidos de la materia en septiembre.

Todos los alumnos que al finalizar el curso, tengan aprobada la materia, pueden presentarse al examen global de la materia o a uno o varios bloques, correspondientes a cada evaluación, para **subida de nota**.

Bloque I: Temas 1-4

Bloque II: Temas 5-8

Bloque III: Temas 9-12

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Los alumno/as que en junio tengan una calificación final inferior a 5, realizarán un examen extraordinario en septiembre de todos los contenidos de la materia. La **calificación** de septiembre será la obtenida en el examen.

**HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO
CURSO 2017-2018**

La programación de Biología de 2º de bachillerato se ha realizado teniendo en cuenta los contenidos del Decreto 40/2015 de 15 de junio de 2005, por el que se establece y ordena el currículo del bachillerato en Castilla- La Mancha, en base a la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa, LOMCE, así como con las directrices de la coordinación de EvAU.

CONTENIDOS

Los contenidos se estructurarán en los siguientes bloques y unidades temáticas:

Bloque I. La base molecular y físico- química de la vida.

1. Bioelementos y biomoléculas inorgánicas
2. Los glúcidos
3. Los lípidos
4. Las proteínas
5. Los ácidos nucleicos

Bloque II. La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular.

6. La célula: unidad de estructura y de función.
7. Las membranas y su función en los intercambios celulares.
8. El metabolismo celular: Enzimas.
9. Catabolismo y anabolismo.
10. La reproducción celular

Bloque III. Genética y evolución

11. La herencia biológica. Genética mendeliana
12. La genética molecular o química de la herencia. Mutación y evolución.

Bloque IV. El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología

13. Los microorganismos. Papel en la naturaleza y en la biotecnología.

Bloque V. La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones.

14. El sistema inmunitario: inmunidad y alteraciones inmunológicas.

TEMPORALIZACIÓN:

PRIMERA EVALUACIÓN: Unidades 1-5
SEGUNDA EVALUACIÓN: Unidades 6- 9
TERCERA EVALUACIÓN: Unidades 10-14

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales.

Las **pruebas escritas serán tipo EvAU** y constarán de:

- definiciones de conceptos relacionados con los conocimientos impartidos,
- interpretación de esquemas, dibujos o procesos, problemas de genética y cuestiones sobre aspectos del contenido teórico de la asignatura.

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento y nivel de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar..., la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase. El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.
- Una vez fijadas las fechas de las pruebas escritas no se modificarán, salvo que coincidan con actividades programadas por el centro o con días festivos que aún no han sido fijados.

2.- Trabajo personal: corresponderá a actividades de clase, informes y/o trabajos bibliográficos sobre temas relacionados con la investigación científica, biotecnología y sociedad, de carácter voluntario, que valore la competencia digital del alumno, la búsqueda bibliográfica, el rigor científico en la exposición, presentación...

La asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, no se evaluarán actividades o trabajos entregados fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica....).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación de la evaluación** se realizará mediante el cómputo de:

| | |
|---------------------------------------|--|
| Control/es | 100% |
| Trabajo personal | |
| Trabajo bibliográfico..... | 0-1 punto sobre la nota del control de conocimientos |
| Actividades de clase..... | + ó - (+0,1 ó -0,1) “ “ “ “ “ “ |
| Actitud y comportamiento | 0-1 punto sobre la nota del control de conocimientos |

Control de conocimientos: Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación, siempre que se haya impartido materia suficiente para su evaluación. En este caso, la calificación se realizará mediante la media aritmética de los dos controles, siempre que la nota de cada uno sea como **mínimo de 4**.

El primer control permite eliminar la materia aprobada. Si se suspende, con una nota inferior a 4, se realizará un segundo control global, que incluirá toda la materia impartida en la evaluación. La calificación será la correspondiente a esta prueba.

En los controles se tendrán en cuenta el rigor científico, la expresión y ortografía. Se penalizará más de 3 faltas de ortografía con 0,5 puntos. Los errores conceptuales graves se penalizarán igualmente con 0,25 cada uno.

Para aprobar la evaluación habrá que obtener una calificación de 5 (sobre 10). En este caso, se aplicarán los restantes criterios de calificación. Si es inferior a 5 se realizará, tras la evaluación, un control de recuperación.

Trabajo personal: corresponderá a la realización de un **trabajo bibliográfico**, voluntario e individual, y a **las actividades de clase**.

- **Trabajo bibliográfico.** Tendrá un valor máximo de un punto, a sumar a la nota media de las pruebas escritas, siempre que ésta sea al menos de 5 (sobre 10). Los trabajos fuera de plazo se calificarán con 0 puntos.
- La nota final de la evaluación se perfilará con la calificación de **actividades de clase**, necesarias para adquirir los conocimientos que permiten superar las pruebas escritas y la EvAU. Se registrará la calificación de las actividades preguntadas en clase y las realizadas en casa mediante positivos y negativos. Por cada (+) se subirá la nota 0,1 puntos, mientras que cada (-) se restará 0,1 puntos a la nota.

Actitud y comportamiento:

Cada negativo por faltas sin justificar, retrasos (tres retrasos injustificados contabilizarán como una falta sin justificar), comportamiento disruptivo, falta de material..., restarán 0,25 puntos a la calificación de la evaluación. El alumno/a con más de 8 faltas de asistencia perderá el derecho a realizar pruebas parciales de evaluación.

Las **calificaciones** con fracción decimal de cada evaluación se redondearán hasta el entero superior si el decimal es mayor de 0,5 o hacia el inferior si es menor de 0,5. Si el decimal es de 0,5 el redondeo dependerá del trabajo general del alumno.

RECUPERACIONES

La materia suspensa se recuperará mediante prueba escrita en la siguiente evaluación, según modelo anterior, sobre los contenidos impartidos en la evaluación.

La **calificación** de la evaluación tras la recuperación será la correspondiente a la prueba de recuperación. La evaluación se considera recuperada cuando se alcance un mínimo de 5 en dicha prueba.

Habrà un **examen final** de recuperación sobre objetivos mínimos, para los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa.

Excepcionalmente, si en alguna parte se obtiene una calificación comprendida entre 4 y 5 y la nota media final de las tres evaluaciones es de 5 o superior, la parte suspensa se dará por recuperada.

CALIFICACIÓN FINAL

La **calificación final** de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Todos los alumnos que al finalizar el curso, tengan aprobada la materia, pueden presentarse al examen global de la materia o a uno o varios bloques para **subida de nota**.

Los bloques serán:

BLOQUE I: Bioquímica. Temas 1-5

BLOQUE II: Morfología, estructura y fisiología celular. Temas 6- 9.

BLOQUE III: Genética. Microbiología y Biotecnología. Inmunología. Temas 10- 14

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Los alumno/as que en junio tengan una calificación final inferior a 5, realizarán un examen extraordinario en septiembre de todos los contenidos de la materia. La **calificación** de septiembre será la obtenida en el examen.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Libro de texto recomendado: Biología 2º Bachillerato. Editorial Bruño. 2016

**HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO
AMBIENTE 2º BACHILLERATO - CURSO 2017-2018-**

La programación de CTMA de 2º de bachillerato se ha realizado teniendo en cuenta los contenidos del Decreto 40/2015 de 15 de junio de 2005, por el que se establece y ordena el currículo del bachillerato en Castilla-La Mancha, en base a la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa, LOMCE.

CONTENIDOS:

BLOQUE I: MEDIO AMBIENTE Y FUENTES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

- UD 1: Concepto de medioambiente y dinámica de sistemas
- UD 2: La humanidad y el medio ambiente

BLOQUE II: LAS CAPAS FLUIDAS Y SU DINÁMICA. CONTAMINACIÓN.

- UD 3: Las capas fluidas
- UD 4: Contaminación de las masas fluidas

BLOQUE III: LA BIOSFERA Y LOS RECURSOS NATURALES ASOCIADOS A ELLA.

- UD 5: La biosfera
- UD 6: Recursos de la biosfera

BLOQUE IV: LA GEOSFERA, RECURSOS Y RIESGOS GEOLÓGICOS

- UD 7: Recursos energéticos y minerales
- UD 8: Otros recursos y su gestión
- UD 9: La geosfera y los riesgos geológicos

BLOQUE V: LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- UD 10. La gestión sostenible del medio ambiente.

TEMPORALIZACIÓN: cuatro horas semanales

- 1ª EVALUACIÓN: Ud 1 a 4
- 2ª EVALUACIÓN: Ud 5 a 7
- 3ª EVALUACIÓN: Ud 8 a 10

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales.

Las **pruebas escritas** pueden constar de:

- cuestionario tipo test
- definiciones de conceptos relacionados con los conocimientos impartidos,
- interpretación de esquemas, dibujos o procesos, y cuestiones sobre aspectos del contenido teórico de la asignatura.
- preguntas sobre un supuesto práctico (texto científico, artículo de prensa, esquema...)

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.
- El conocimiento exigible será el correspondiente a los contenidos del libro del texto y los tratados en clase.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar..., la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.
- Una vez fijadas las fechas de las pruebas escritas no se modificarán, salvo que coincidan con actividades programadas por el centro o con días festivos que aún no han sido fijados.

2.- Trabajo personal: corresponderá a **actividades de aula, informes y/o trabajos bibliográficos** sobre temas relacionados con la investigación científica, biotecnología y sociedad, de carácter obligatorio en cada evaluación, que valore la competencia digital del alumno, la búsqueda bibliográfica, el rigor científico en la exposición, presentación...

La asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, no se evaluarán actividades o trabajos entregados fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará teniendo en cuenta:

Controles o exámenes de **contenidos** de la materia:..... 80%

Trabajo personal: 20%

Actividades de aula.....10%

Informes, trabajos bibliográficos individuales o en equipo.....10%

Control de conocimientos: Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación, siempre que se haya impartido materia suficiente para su evaluación.

En este caso, la calificación se realizará mediante la media aritmética de los dos controles, siempre que la nota de cada uno sea como **mínimo de 4**. El primer control permite eliminar la materia aprobada. Si se suspende con una nota inferior a 4, se realizará un segundo control global, que incluirá toda la materia impartida en la evaluación. La calificación será la correspondiente a esta prueba.

En los controles se tendrán en cuenta el rigor científico, la expresión y ortografía. Se penalizará más de 3 faltas de ortografía con 0,5 puntos. Los errores conceptuales graves se penalizarán igualmente con 0,25 cada uno.

Para aprobar la evaluación habrá que obtener una calificación de 5 (sobre 10) en los contenidos de la materia. En este caso, se aplicarán los restantes criterios de calificación. Si es inferior a 5 se realizará, tras la evaluación, un control de recuperación.

Trabajo personal: corresponderá a la realización de actividades de clase, elaboración de informes, trabajos bibliográficos...

Se registrará la calificación de las actividades preguntadas en clase y las realizadas en casa mediante positivos y negativos. Cada (+) equivale a 0,1 puntos, mientras que cada (-) equivale a - 0,1 puntos.

La asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, no se evaluarán actividades entregadas fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica...).

Las actividades, trabajos, informes... entregados fuera de plazo se calificarán con 0 puntos.

Actitud y comportamiento:

Cada negativo por faltas sin justificar, retrasos, actitud negativa, comportamiento disruptivo, falta de material..., restarán 0,25 puntos a la calificación de la evaluación.

Las **calificaciones** con fracción decimal de cada evaluación se redondearán hasta el entero superior si el decimal es mayor de 0,5 o hacia el inferior si es menor de 0,5. Si el decimal es de 0,5 el redondeo dependerá del trabajo general del alumno.

CALIFICACIÓN FINAL

La **calificación final** de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Todos los alumnos que al finalizar el curso, tengan aprobada la materia, pueden presentarse al examen global de la materia o a una o varias evaluaciones para **subida de nota**.

RECUPERACIONES

La materia suspensa se recuperará mediante prueba escrita en la siguiente evaluación, según modelo anterior, sobre los contenidos impartidos en la evaluación. La **calificación** de la evaluación tras la recuperación será la correspondiente a la prueba de recuperación. La evaluación se considera recuperada cuando se alcance un mínimo de 5 en dicha prueba.

Habrá un **examen final** de recuperación sobre objetivos mínimos, para los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa.

Excepcionalmente, si en alguna parte se obtiene una calificación comprendida entre 4 y 5 y la nota media final de las tres evaluaciones es de 5 o superior, la parte suspensa se dará por recuperada.

EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Los alumno/as que en junio tengan una calificación final inferior a 5, realizarán un examen extraordinario en septiembre de todos los contenidos de la materia. La **calificación** de septiembre será la obtenida en el examen.

RECURSOS DIDÁCTICOS: Libro de texto recomendado: Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente^{2º} Bachillerato. Editorial McGraw Hill. 2016